



CONSEJO DE LA JUDICATURA  
**PODER JUDICIAL**  
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

## MANUAL DE IDENTIDAD E IMAGEN INSTITUCIONAL

<b>Control de Emisión</b>		
Clave de la Dependencia	N° de Acuerdo	Día/ Mes/ Año



## Contenido

I. Misión, Visión y Valores.....	4
II. Introducción.....	5
III. La marca.....	6
IV. Escudo de Armas.....	7
V. Imagotipo.....	8
VI. Construcción y área de seguridad.....	9
VII. Versiones de la marca.....	11
VIII. Tamaño mínimo.....	13
IX. Usos incorrectos.....	15
X. Color.....	16
Variantes del color.....	17
Versión una tinta (blanco):.....	18
Monocromática.....	19
Escala de grises:.....	20
XI. Tipografía.....	21
Tipografía Auxiliar.....	21
XII. Aplicaciones básicas.....	22
Tarjetas de presentación.....	22
Hoja membretada.....	23
Firma para correo electrónico.....	24
Aviso de Privacidad del mensaje.....	25
Sobre bolsa tamaño carta.....	26
Sobre tamaño carta.....	26
Folder.....	27
Gafete de identificación.(Formato vertical: 7.3 x 11 cm.).....	27
Gafete de visitante.....	28
Identificación oficial.....	28
Gafete para eventos.....	29
Gafete de Identificación para prestador de Servicio Social.....	29



Cd caratula.....	30
Cd portada. ....	30
Plantilla para presentaciones en power point.....	31
Personificador horizontal.....	31
Personificador vertical.....	32
Constancias. ....	32
Back para eventos. ....	33
Display para eventos.....	34
Uniformes.....	35
Vehículos. ....	36
Señalización.....	38
Imagen para fondo de escritorio. ....	39
Promocionales. ....	39
XIII. Identidad en espacios administrativos y jurisdiccionales. ....	41
Nivel 1: .....	44
Nivel 2: .....	45
Nivel 3: .....	46
Nivel 4: .....	47
Nivel 5: .....	48
Nivel 6: .....	49
Nivel 7: .....	50
Nivel 8: .....	50
XIV. Anexo I. Logos de las Dependencias del Consejo de la Judicatura:.....	51
XV. Validación. ....	52
XVI. Autorización. ....	53



## I. Misión, Visión y Valores.

### Misión



Brindar a la sociedad sudcaliforniana un servicio público de calidad, eficiente, eficaz, transparente, imparcial, gratuito, oportuno, con perspectiva de género y respeto a los Derechos Humanos, a través de órganos jurisdiccionales que cuenten con servidores públicos profesionales, comprometidos con los principios legales y éticos, resolviendo con justicia y legalidad las controversias entre particulares y contribuyendo a la consolidación del Estado de Derecho en la Entidad.

### Visión



Ser una institución comprometida con la sociedad, que garantice el acceso a la justicia basada en un servicio público de excelencia, justo, ético, oportuno y de vanguardia; con altos estándares de profesionalización en los servidores públicos, orientados a la eficiencia en la administración de justicia, fortalecidos en la gestión para resultados, en sistemas administrativos y tecnológicos, para responder y preservar la seguridad jurídica de las personas y la recta tutela judicial.

### Valores



Independencia Judicial  
Imparcialidad  
Respeto  
Eficiencia  
Eficacia  
Legalidad  
Profesionalismo  
Honestidad  
Diligencia  
Celeridad  
Objetividad  
Competitividad  
Honorabilidad  
Lealtad  
Rectitud  
Equidad



## **II. Introducción.**

El manual de identidad gráfica es una guía que determina el correcto uso y aplicación de la imagen (marca) diseñada para el Poder Judicial del Estado de Baja California Sur.

El objetivo principal de este documento es que la imagen del Poder Judicial del Estado se proyecte de manera homogénea y consistente en toda la entidad, para lo cual es necesario aplicar con precisión las directrices contenidas en el manual y evitar la distorsión de los diferentes elementos que lo componen.

Se recomienda leer y consultar sus páginas a fin de familiarizarse con el contenido y seguirlo de la manera más adecuada. En él se encuentran los principales formatos, componentes y aplicaciones de la identidad gráfica del Poder Judicial del Estado.

Los elementos que componen la identidad gráfica del Poder Judicial del Estado de Baja California Sur, son exclusivamente para uso oficial, por lo que queda prohibida su utilización para fines personales u otros usos distintos a los establecidos.

Los lineamientos sobre el uso de la imagen institucional que se presentan aquí, son de observancia para todo el Poder Judicial del Estado, nos representa a todos, por lo que debemos respetarlos y cuidar su correcta aplicación.



### **III. La marca.**

La marca es el elemento más importante de la Identidad. Es lo que permitirá al Poder Judicial del Estado ser identificado con mayor facilidad por el público y establecer con éste, contacto más estrecho.

La combinación armónica de los elementos que componen la marca, como la tipografía y colores, contribuyen a dar mayor proyección visual a la imagen.

El objetivo primordial de la marca es lograr ser identificado y recordado por el público, lo cual dependerá en gran medida, del uso correcto y de la consistencia que se le dé en sus diferentes aplicaciones.



#### IV. Escudo de Armas.

El Escudo de Baja California Sur, tiene su origen en el escudo heráldico de las Californias, creado por cédula firmada por el Virrey Antonio de Mendoza. Por primera vez apareció bordado en una bandera que se hizo en Los Ángeles, California en el año de 1846. El escudo fue confeccionado por la señorita Margarita Bandini, de origen peruano, cuyo padre fue colonizador de la península de Baja California. Cuando la Alta California queda anexada a la Unión Americana, el escudo fue suprimido, habiéndose quedado para uso de las entidades peninsulares. Más tarde, cuando el Territorio Norte de la península pasó a ser Estado Libre y Soberano, el Congreso del Estado convocó a un concurso para seleccionar un nuevo escudo de armas para el naciente Estado. El hoy Estado de Baja California Sur heredó el actual escudo enriquecido, por la historia y la geografía. La ley sobre las características y el Uso del Escudo del Estado de Baja California Sur del 10 de noviembre de 1975, reglamentaria del artículo 64 de la Constitución "...Las características del Escudo del Estado son las siguientes: Campo partido: el lado diestro oro y el siniestro de gules. Brochante sobre la partición, una venera de plata. Bordura de azur, con cuatro peces de plata: uno en jefe, otro en punta y uno en cada costado, contra nadando. El oro y los gules del campo son símbolos de unión, de riqueza, valor y atrevimiento; la venera simboliza el fiero combate por la defensa de sus fronteras y, por ser de plata, con toda firmeza vigilancia y vencimiento; la bordura es símbolo de recompensa y, por ser de azur, con justicia, verdad, lealtad y serenidad; los peces son símbolo de la riqueza marina de que se dispone".





## V. Imagotipo.

El Imagotipo es la base fundamental sobre la que se construye la marca, en este caso, del Poder Judicial, de éste depende que sea trascendental y recordado por los ciudadanos de Baja California Sur.

Se compone de dos elementos: el isotipo, que nace de la unión de una figura esferoidal y el escudo de armas de Baja California Sur.

Por otro lado, el logotipo, está conformado por la misma tipografía del isotipo, con la idea de reflejar la seguridad, estabilidad, capacidad y seriedad característicos del Poder Judicial del Estado, usando una paleta de colores que lo mantienen novedoso y accesible.







## VI. Construcción y área de seguridad.

La construcción de la marca parte de una retícula o cuadrícula diseñada para indicar límites, márgenes y tamaños de texto y elementos. El trazo sobre una retícula facilita la lectura de la marca y sirve de guía en caso de tener que reproducir a gran escala.

El área de seguridad es el espacio en blanco que rodea a la marca y que debe permanecer libre de cualquier elemento gráfico, ya sea texto o imágenes, esto, para garantizar su legibilidad.

### Versión vertical



■ ÁREA DE SEGURIDAD  
□ X = .5 cm



Para definir el área de protección se toma como referencia el valor de "x" y se aplica en forma de margen a los lados de la marca, cuando se usa en conjunto con el isotipo se debe dejar un margen igual a "x" a partir de los límites del mismo.

## Versión horizontal





VII. Versiones de la marca.



**CONSEJO DE LA  
JUDICATURA**



**CONSEJO DE LA  
JUDICATURA**



**CJBACS**



# **HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**



**HONORABLE TRIBUNAL  
SUPERIOR DE JUSTICIA**



**TSJBCS**



## VIII. Tamaño mínimo.

El tamaño mínimo de un imagotipo es la medida límite en su reducción a la que se puede someterle sin comprometer su legibilidad.

Para garantizar que la legibilidad del imagotipo no se vea afectada por factores externos, como la impresión y algunas texturas, se recomienda que el tamaño mínimo de uso sea de 4 cm en su versión horizontal y de 3 cm cuando sea utilizado en modo vertical.

Modo vertical





Versión horizontal





## IX. Usos incorrectos.

Cualquier alteración en el uso y aplicaciones de la marca puede comprometer la integridad de la imagen que se busca proyectar, por lo tanto, deben evitarse todas las distorsiones o variaciones en los elementos que componen la marca.





## X. Color.


El uso del color en la identidad gráfica del Poder Judicial del Estado representa un símbolo de identificación con la ideología de la institución, así mismo, asegura la coherencia visual en todos los materiales gráficos que se reproducen.

Aquí se presentan los colores PANTONE y correspondencia en CMYK, así como en RGB. Los colores base y complementarios deben respetarse.



Colores del logotipo:


**CMKY**

-  PANTONE 10123C  
C22 M42 Y100 K2
-  NEGRO  
C100 M100 Y100 K100

**RGB**

-  R203 G148 B0
-  R32 G30 B30

Colores del isotipo:

-  PANTONE 10123C  
C22 M42 Y100 K2
-  PANTONE 485C  
C3 M100 Y100 K1
-  NEGRO  
C100 M100 Y100 K100
-  PANTONE 108C  
C2 M11 Y100 K0
-  PANTONE 655C  
C95 M78 Y37 K67

-  R203 G148 B0
-  R231 G22 B21
-  R32 G30 B30
-  R253 G219 B0
-  R7 G33 B82





### Variantes del color.

El imago tipo puede tener variaciones de color según su uso. A continuación, se describen algunos:

**Versión original del imago tipo:** es la versión a todo color sobre fondo blanco, la implementación más común de la marca.

### VERSIÓN ORIGINAL:



**CONSEJO DE LA  
JUDICATURA**



**HONORABLE TRIBUNAL  
SUPERIOR DE JUSTICIA**



**CONSEJO DE LA  
JUDICATURA**



**HONORABLE TRIBUNAL  
SUPERIOR DE JUSTICIA**



**Versión una tinta (blanco):**

es el imagotipo en blanco sobre fondo negro, primordialmente para promocionales como camisas, tazas, plumas; utilizando serigrafía como técnica de impresión a una tinta.

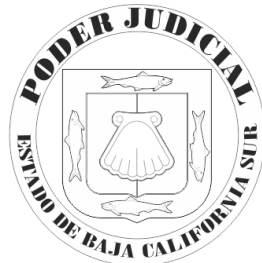
**UNA TINTA:**





**Monocromática.**

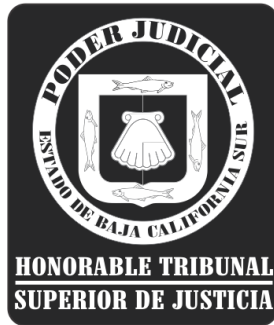
**Positivo y Negativo:** es la versión blanco o negro del imagotipo según sea su uso.



**CONSEJO DE LA  
JUDICATURA**



**CONSEJO DE LA  
JUDICATURA**



**HONORABLE TRIBUNAL  
SUPERIOR DE JUSTICIA**



**HONORABLE TRIBUNAL  
SUPERIOR DE JUSTICIA**



**CONSEJO DE LA  
JUDICATURA**



**HONORABLE TRIBUNAL  
SUPERIOR DE JUSTICIA**



### **Escala de grises:**

La escala de grises es utilizada cuando no existe la opción de imprimir a color la marca del Poder Judicial del Estado, ejemplo de esto son los periódicos. El uso de la marca debe hacerse respetando los valores de gris expuestos en este manual.



**CONSEJO DE LA  
JUDICATURA**



**HONORABLE TRIBUNAL  
SUPERIOR DE JUSTICIA**



**CONSEJO DE LA  
JUDICATURA**



**HONORABLE TRIBUNAL  
SUPERIOR DE JUSTICIA**



100%



70%



40%



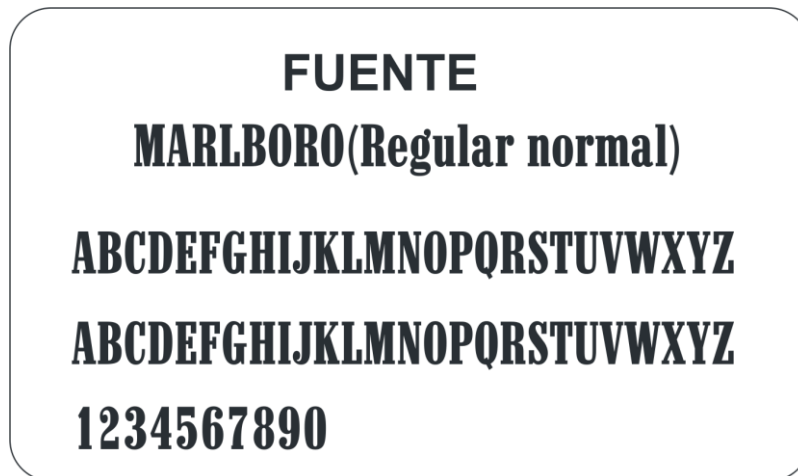
30%



## XI. Tipografía.

La selección de la tipografía logra un concepto de armonía a todos los soportes visuales contemplados para reproducir la marca del Poder Judicial del Estado. En este caso, se utilizan la familia tipográfica “Marlboro” para la construcción de la marca.

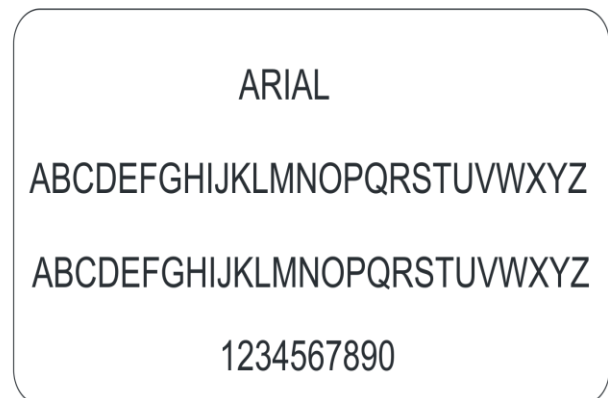
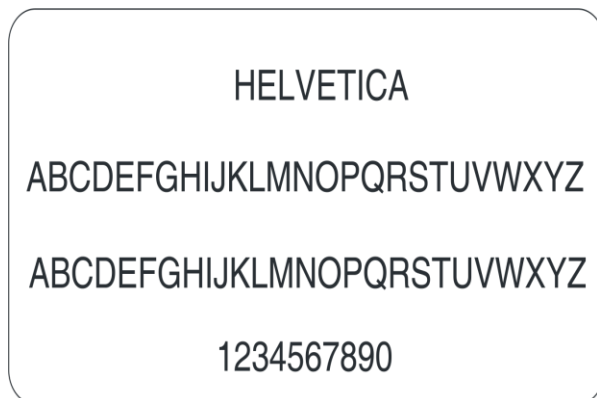
La tipografía “Marlboro” es una tipografía de bases firmes y construcción sólida, seleccionada por su capacidad de promover confianza y seriedad y, al mismo tiempo, ser fluida y dinámica.



### Tipografía Auxiliar.

Es la tipografía que acompaña al imagotipo en textos por ejemplo cartas, comunicados y demás elementos mayormente textuales.

En estos casos se recomienda implementar las siguientes fuentes:



## XII. Aplicaciones básicas.

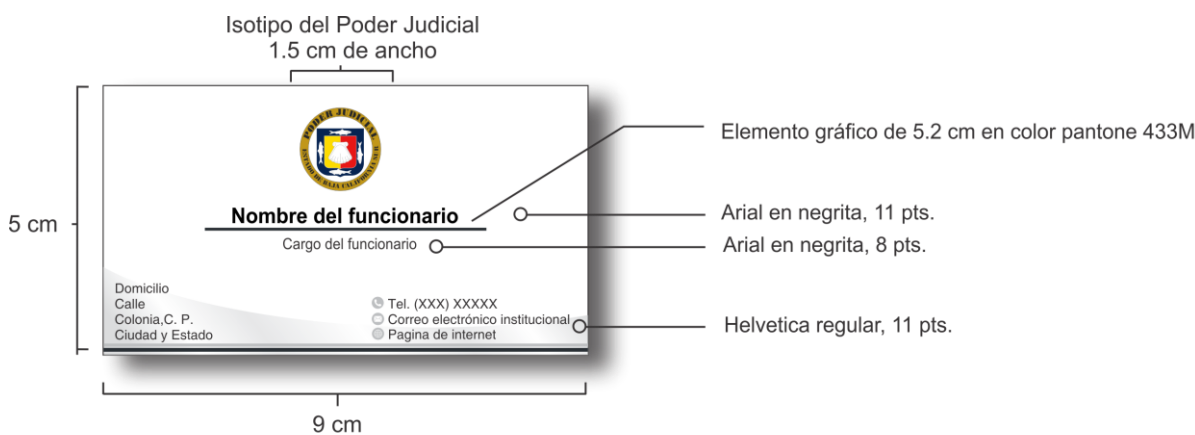
Como parte de la estrategia de comunicación se emplean diferentes aplicaciones que sirven como soporte y que contribuyen a darle mayor proyección visual a la marca, sobre todo en eventos y proyectos que organice el Poder Judicial del Estado.

Para obtener mejores resultados en la aplicación de la imagen del Poder Judicial, se recomienda ajustarse a las normas sobre medidas de los formatos y respetar el acomodo de los elementos que se especifican en este manual.

Dentro de las aplicaciones básicas que se consideran en este manual están: tarjetas de presentación, hoja membretada, sobre bolsa carta, folder, gafete, Cd, plantillas para presentación en power point y constancias.

Para obtener los archivos de fuente y plantillas de diseño, deberán ser solicitados a la Dirección de Informática del Poder Judicial. El costo de impresión y el uso que se le dé a estas aplicaciones, es responsabilidad del servidor público del Poder Judicial que lo solicita, así como del proveedor que elija.

### Tarjetas de presentación.



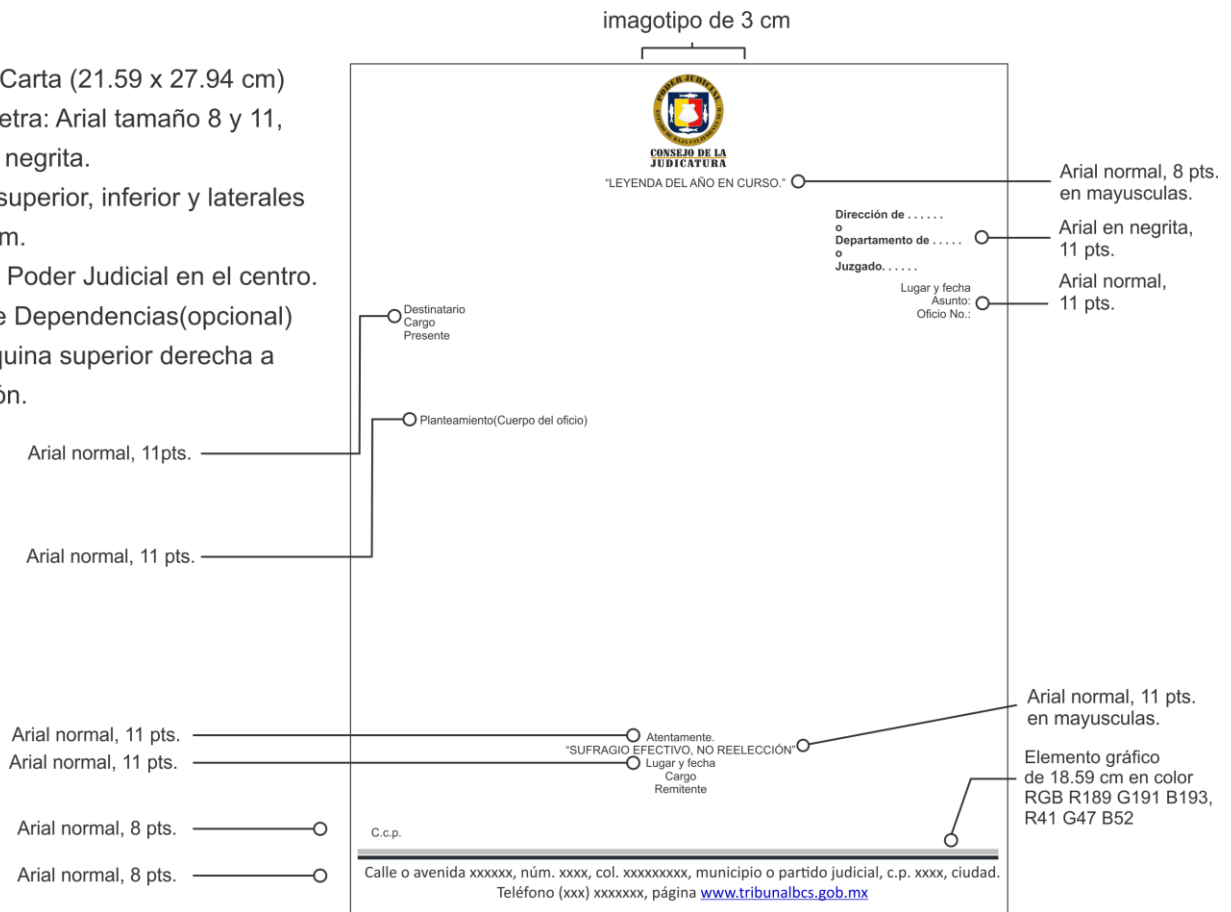
MUESTRA:





**Hoja membretada.**

- Tamaño Carta (21.59 x 27.94 cm)
- Tipo de letra: Arial tamaño 8 y 11, normal y negrita.
- Margen superior, inferior y laterales de 1.5 cm.
- Logo del Poder Judicial en el centro.
- Logos de Dependencias(opcional) en la esquina superior derecha a proporción.





## **Firma para correo electrónico.**

El correo electrónico institucional acredita y da carácter oficial a nuestros mensajes, lo que quiere decir que en cada uno de ellos está involucrada, además de nuestra imagen, la del Poder Judicial del Estado. Motivo por el cual, es necesario cuidar tanto sus contenidos como la forma en que los presentamos, y no está permitido personalizar los correos institucionales de manera distinta a la aquí señalada. A continuación, te detallamos las características que debe contener tu firma de correo.

Para insertar una firma en el correo electrónico sigue los siguientes pasos:

1. Ingresa a tu web mail, desde la página del tribunal, en el menú de servicios escoge la opción de e-mail institucional.
2. Ingresa con tu dirección de correo y contraseña
3. En la pantalla que se ve a continuación da clic en la opción de configuración.
4. Después seleccionar la opción de Identidades, y seleccionar el correo al cual se le incluirá la firma.
5. En el apartado donde dice "firma" en ese cuadro de texto debes agregar la información en el siguiente orden:

**Nombre del funcionario**

Cargo del funcionario

Teléfono/ extensión

correo

Imagotipo según corresponda

6. Para finalizar sólo da clic en el botón "Guardar".
7. Se sugiere incluir la siguiente leyenda en tus correos:

"Antes de imprimir este correo, verifica que es realmente necesario hacerlo. En el Poder Judicial de B.C.S., estamos comprometidos con el cuidado del medio ambiente".





## **Aviso de Privacidad del mensaje.**

Este correo electrónico es confidencial y para uso exclusivo de la(s) persona(s) a quien(es) se dirige. Si el lector de esta transmisión electrónica no es el destinatario, se le notifica que cualquier distribución o copia de la misma está estrictamente prohibida y puede dar paso al inicio de procedimientos legales. Si ha recibido este correo por error le solicitamos dar aviso por este mismo medio. Los derechos de privacidad y confidencialidad de la información en este mensaje no se pierden por el hecho de haberse transmitido erróneamente. Toda opinión que se expresa en este mensaje pertenece a la persona remitente, por lo que no debe entenderse necesariamente como una postura por parte del Poder Judicial del Estado de Baja California Sur.

La firma deberá de quedar de la siguiente manera:

**Nombre del funcionario** ○ \_\_\_\_\_ Arial en negrita, 11 pts.

Cargo del funcionario ○ \_\_\_\_\_ Arial normal, 11 pts.

Teléfono/ extensión

[correo@cjbcs.gob.mx](mailto:correo@cjbcs.gob.mx) y/o [correo@tribunalbcs.gob.mx](mailto:correo@tribunalbcs.gob.mx)



**CONSEJO DE LA** \*  
**JUDICATURA**

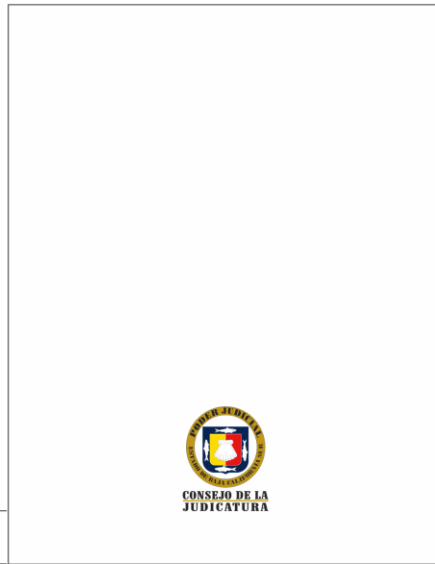
\*Puede emplearse cualquiera de los logos autorizados.



**Sobre bolsa tamaño carta.**

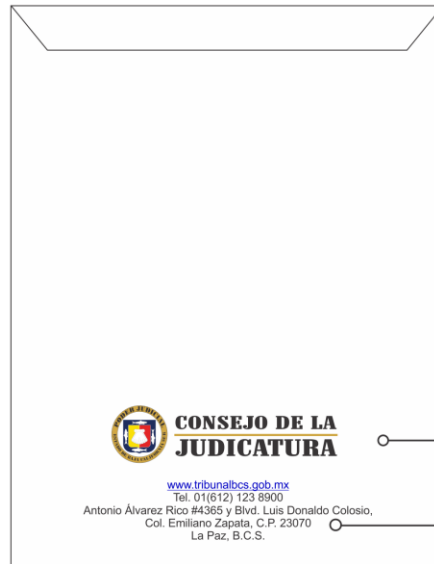
Tamaño: 22.8 X 30.4 cm

**FRENTE:**



Marca en versión vertical de 9.3cm de alto, situada en la parte inferior, con un margen de 2.6 cm del borde, al centro.

**REVERSO:**



Imagotipo de 9.3 cm de largo, al centro.

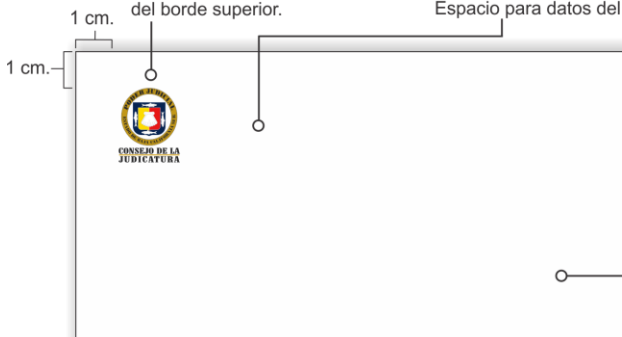
Arial normal, 9 pts., al centro.

**Sobre tamaño carta.**

Tamaño: 19.2 X 9.5 cm

Marca en versión vertical de 3.5 cm de largo. Margen de 1 cm del borde izquierdo y 1 cm del borde superior.

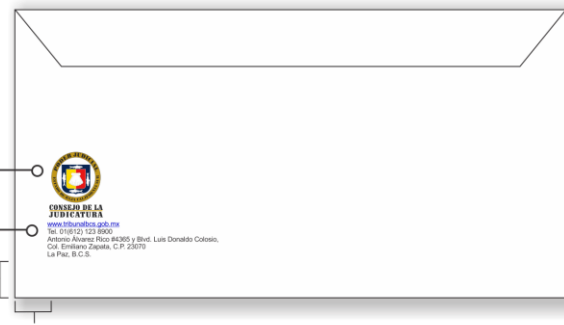
Espacio para datos del remitente en Arial normal, 11 pts .



Espacio para datos del destinatario en Arial normal, 11 pts.

**Frente:**

**Reverso:**



Marca en versión vertical de 3.5 cm de largo.

Datos en Arial normal 9 pts, con un margen de 1 cm del borde izquierdo y 1 cm del borde inferior.



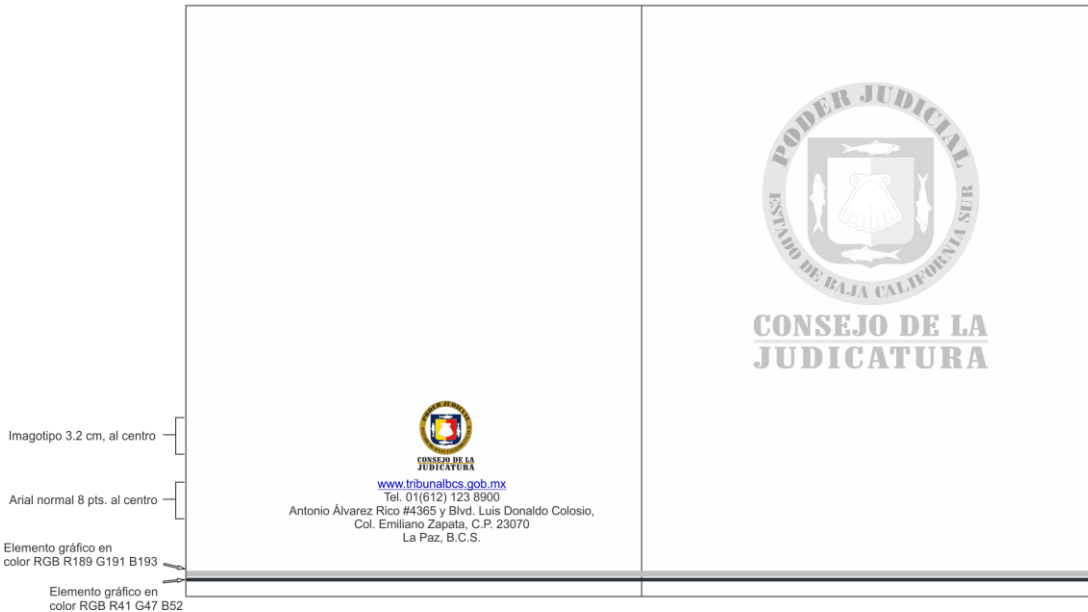
**Folder.**

Tamaño: 22.8 X 30.4 cm

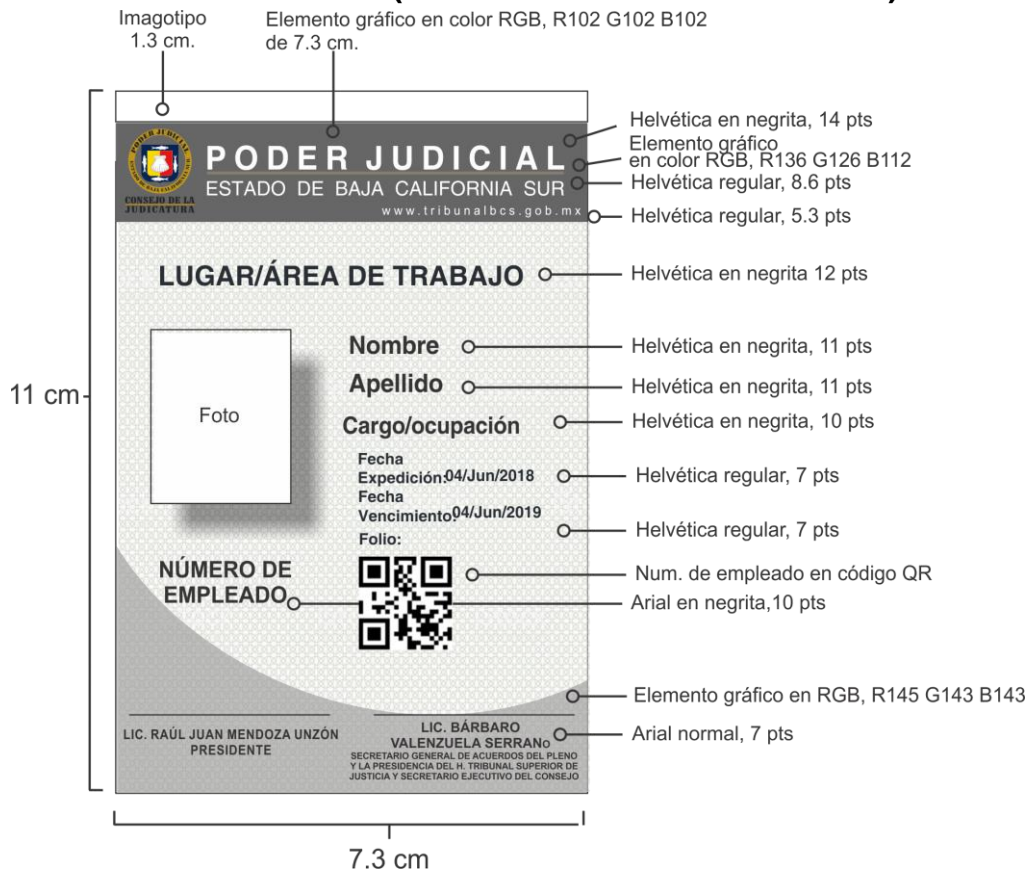
Reverso:

Frente:

Imagotipo de 12 cm de largo,  
al centro, en negro al 30%



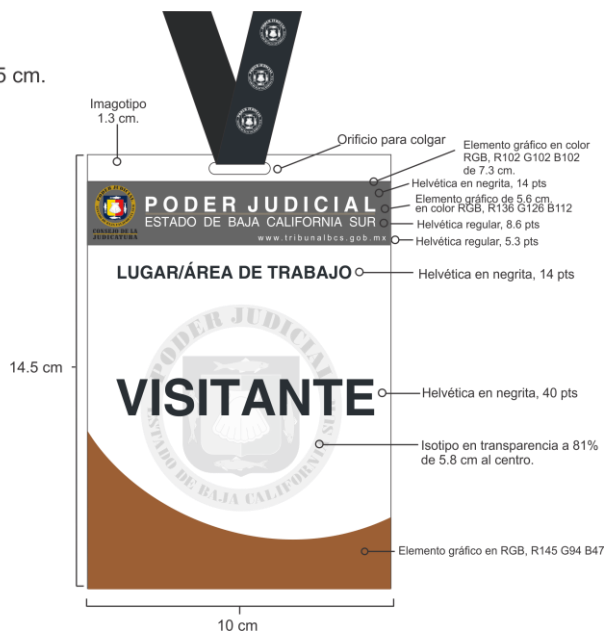
**Gafete de identificación.(Formato vertical: 7.3 x 11 cm.)**





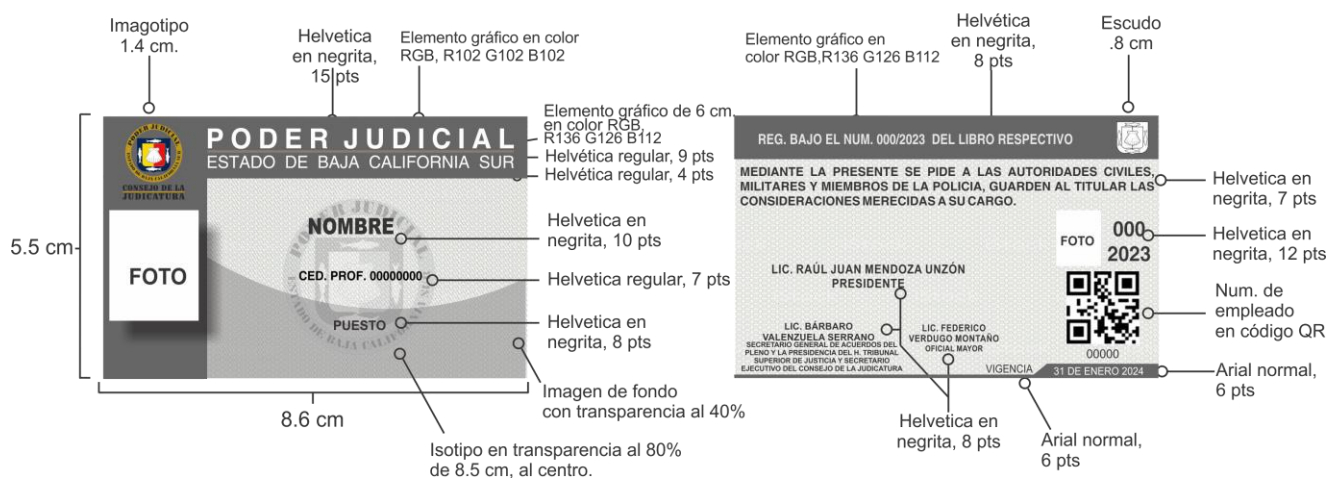
## Gafete de visitante.

Gafete de visitante.  
 Formato vertical: 10 x 14.5 cm.



## Identificación oficial.

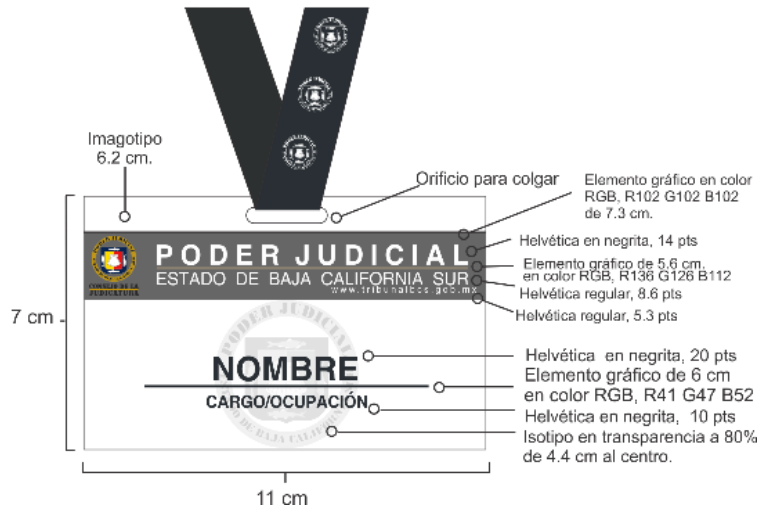
Formato horizontal, tamaño extendido: 8.6 x 5.5 cm.



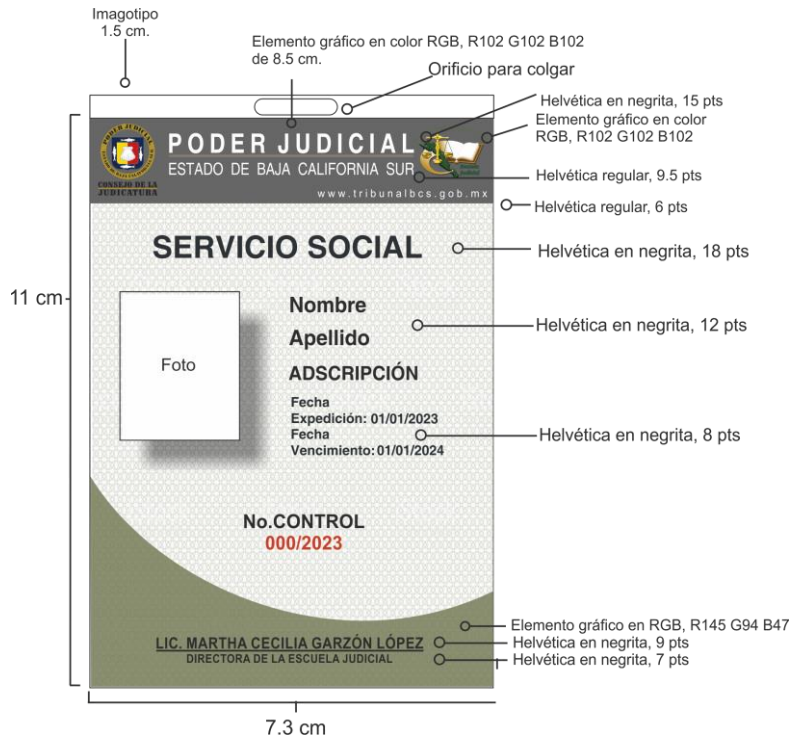


### Gafete para eventos.

Formato horizontal, tamaño extendido: 11 x 7 cm.

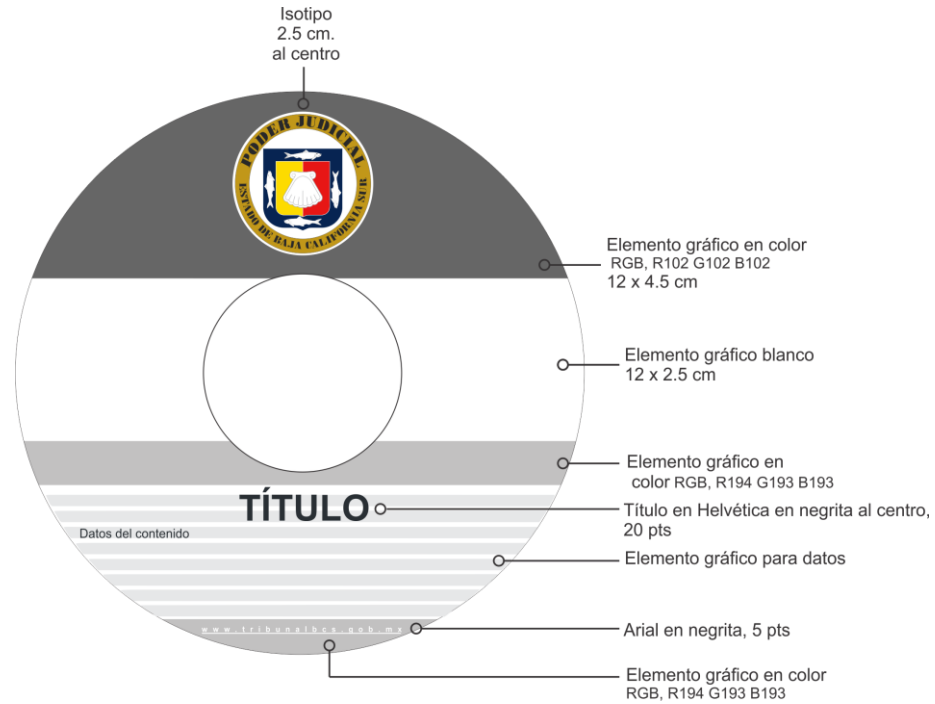


### Gafete de Identificación para prestador de Servicio Social.

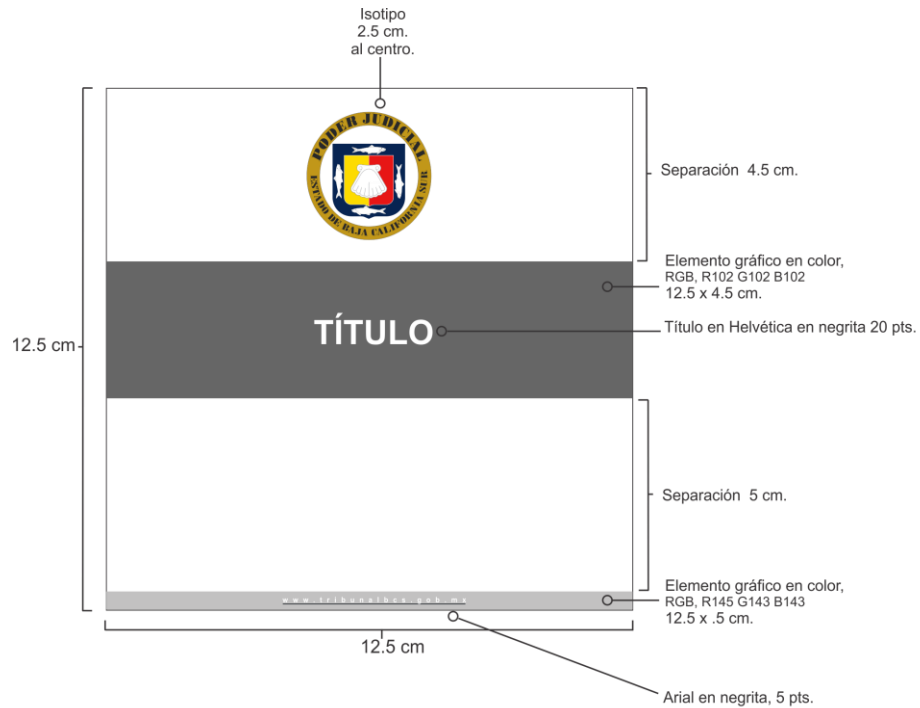




### Cd caratula.

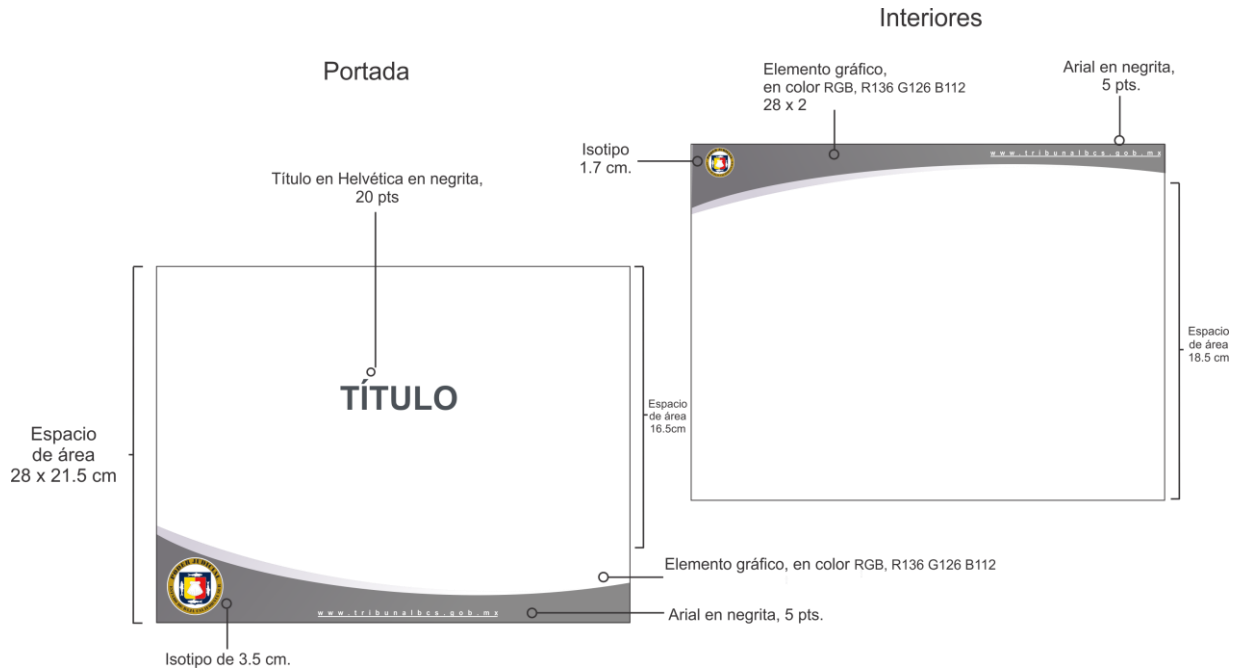


### Cd portada.



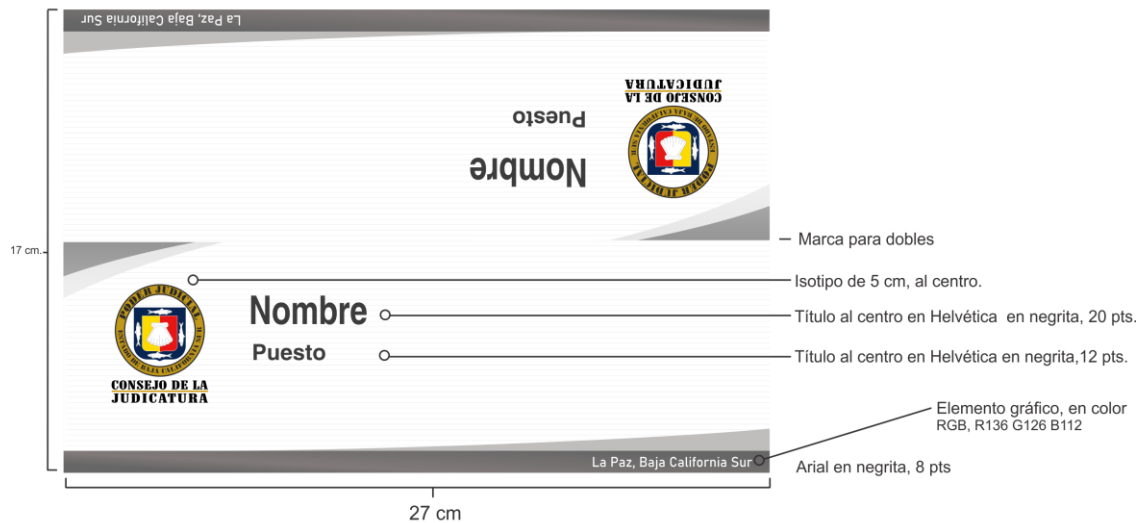


## Plantilla para presentaciones en power point.

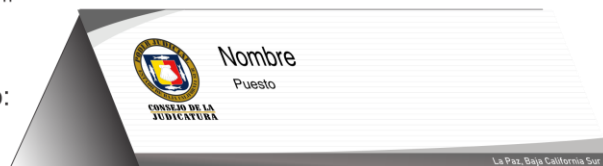


## Personificador horizontal.

Tamaño extendido: 27 x 17 cm.



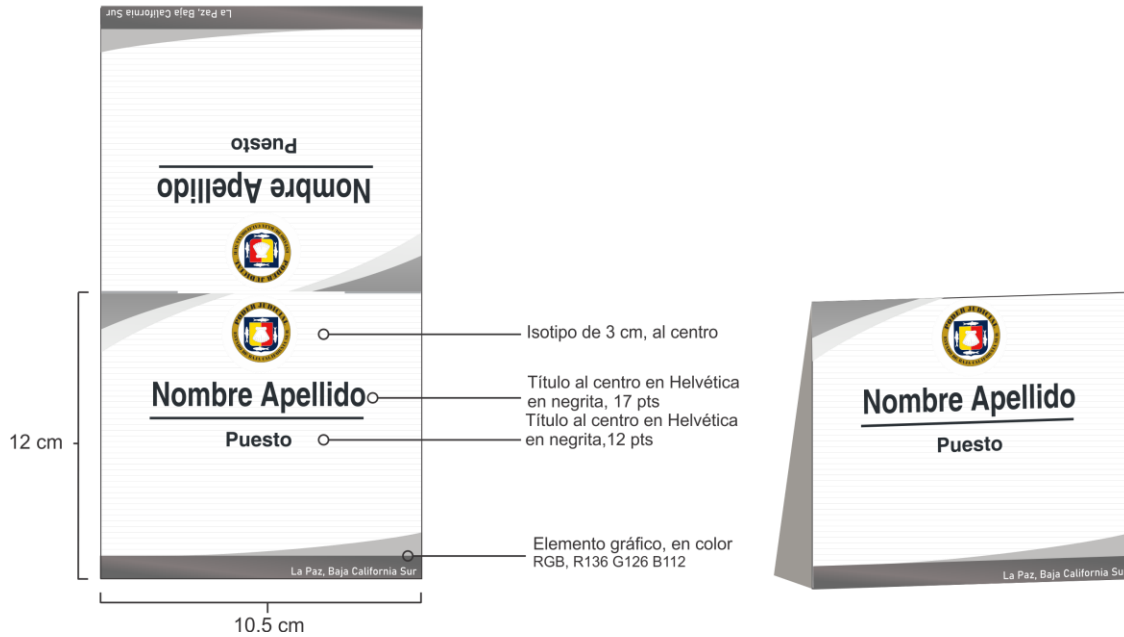
Tamaño doblado:  
27 x 8.5 cm.





### Personificador vertical.

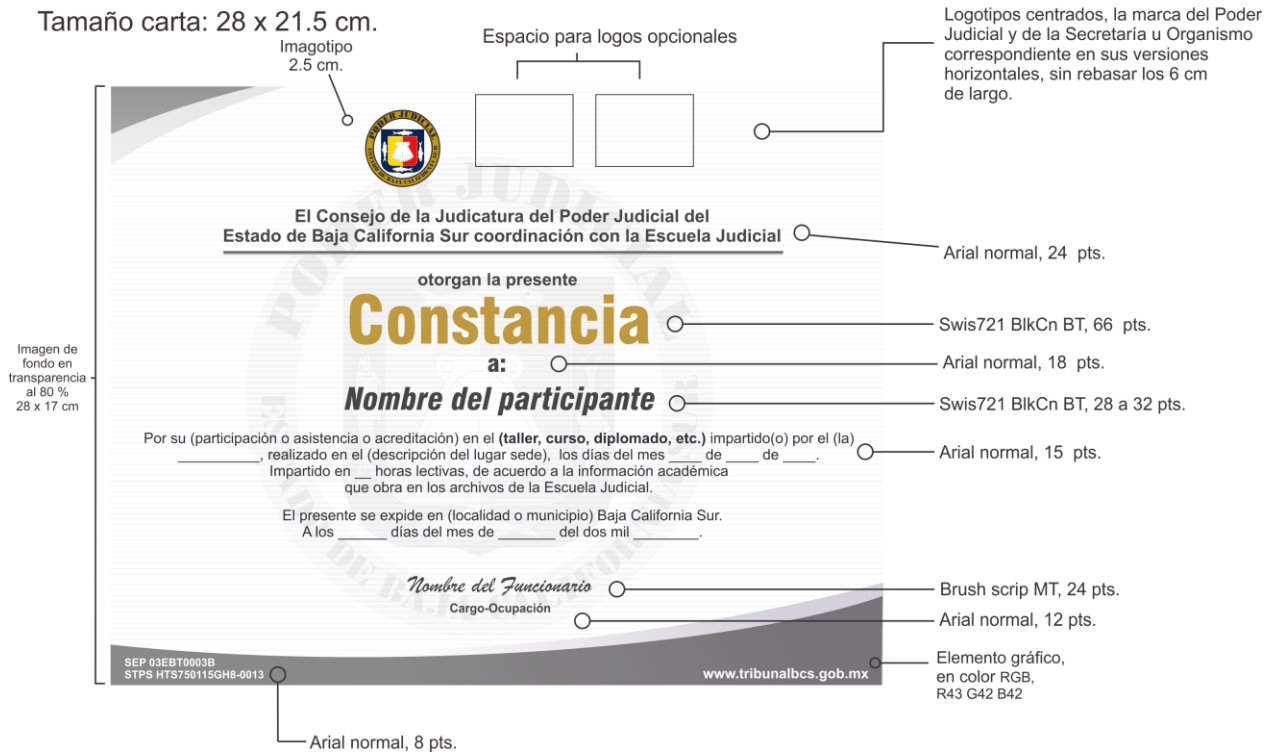
Tamaño doblado 10.5 x 12 cm.



### Constancias.

(FRENTE)

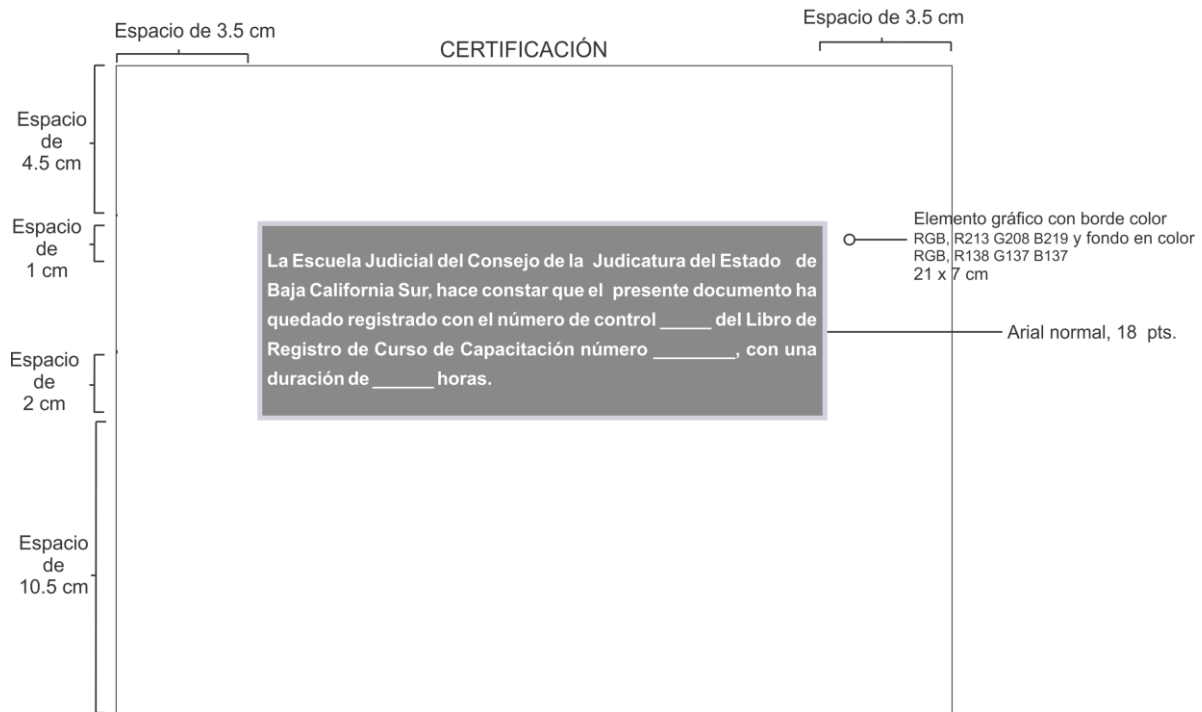
Tamaño carta: 28 x 21.5 cm.



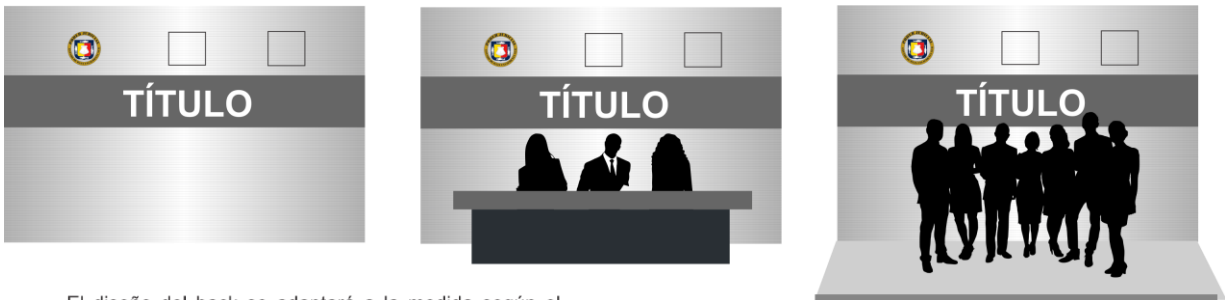




(REVERSO)



**Back para eventos.**



El diseño del back se adaptará a la medida según el escenario. Para solicitar la plantilla favor de comunicarse a la Dirección de Informática.

Imagotipos centrados, la marca del Poder Judicial y dependencias correspondiente deberán aparecer en orden jerárquico de izquierda a derecha vistos de frente.



## Display para eventos.



## Uniformes.

El uso de uniforme contribuye a dar identidad al servidor público, ayuda a comunicar seriedad, certidumbre, confianza y pertenencia.

La identidad gráfica en uniformes debe ser de fácil acceso visual y limpia, por lo que se recomienda utilizar colores textiles que hagan lucir la imagen del Poder Judicial, así como no rebasar los límites mínimos de tamaño en impresión o bordados, para asegurar la claridad de la imagen.

El pantalón y/o falda, es en color azul marino, de vestir tipo dockers y uso rudo según el área y actividades que realice el funcionario. En eventos formales, se deberá combinar con camisa/blusa de color blanco.

Camisa de manga larga:



Camisa de manga corta:



Camisa tipo polo:



## **Vehículos.**

Es necesario cuidar que los rótulos de los vehículos estén en perfectas condiciones: no deben presentar ralladuras, deterioro en el color, manchas, desprendimientos o letras faltantes.

Los vehículos oficiales deben estar limpios, externa e internamente, y circular respetando la normatividad en materia de tránsito.

Los rótulos de los vehículos llevan la firma del Poder Judicial del Estado a todo color, en corte vinil, en ambas puertas delanteras.

En la parte posterior, en el vidrio trasero, lleva la dirección de página web, en corte vinil blanco, cuidando de no obstruir la visibilidad al conductor.

En la parte posterior, en la defensa, deberá contener la leyenda: Descortesías de tránsito favor de reportar al 6121238900.

Los gráficos aquí presentados deben ser interpretados como un ejemplo y no ser utilizados como planos de construcción. La medida final será proporcional al vehículo a rotular.





Vista lateral:



Vista posterior:



### Señalización.

Los contenidos y diseño del material para señalización, deben atender a la distribución del lugar donde se vayan a colocar, además de permitir conservar la limpieza visual de las áreas de atención.

Es importante cuidar la calidad de impresión de los letreros de señalización, su correcta colocación a fin de homogeneidad, diseño, limpieza y orden.



*Nota: Estos son ejemplos de tamaños sugeridos de letreros, cada señalización debe atender a la distribución del espacio donde se vaya a colocar.*

### **Imagen para fondo de escritorio.**

El fondo de escritorio (también llamado fondo de pantalla o wallpaper) es la imagen sobre la cual se sitúan los iconos del escritorio. La imagen está compuesta por un fondo azul y el logotipo del Poder Judicial centrado.



### **Promocionales.**

Los artículos promocionales son todos los productos que se pueden utilizar para dar a conocer la marca del Poder Judicial del Estado. Es importante recordar que el objetivo de estos artículos es presentar la marca, pero también ayudan a que la marca sea recordada, por lo que es recomendable hacer una adecuada selección del tipo de promocional que se va a utilizar dependiendo de la actividad propia de cada dependencia, así como del público al que se obsequian.





Taza de cerámica impresa en tampografía. Se presentan dos propuestas; una aplicación sobre cerámica blanca y la otra sobre cerámica negra.



A) Cerámica blanca, logotipo impreso a todo color.  
Isotipo: 4 cm. de ancho



B) Cerámica negra impresión a todo color.  
Isotipo: 4 cm. de ancho




Gorra en tela de color blanco con marca bordada a todo color en la parte delantera. El eslogan de la dirección de la página web del Poder Judicial en la parte trasera bordada en color dorado.





### XIII. Identidad en espacios administrativos y jurisdiccionales.

Los espacios administrativos y jurisdiccionales, son las oficinas del Poder Judicial de que se utilizan para desempeñar las labores cotidianas del personal que lo integra, ya sea interna o de atención al público, para lo cual se sugiere cierto mobiliario y medidas, así como su composición las cuales son enunciativas, mas no limitativas, considerando la actividad propia por categoría de puesto.

Descripción	Imagen
<p>Conjunto ejecutivo que consta de:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Escritorio con 1 cajón lapicero y 1 cajón archivero, ambos con chapa y jaladera metálica.</li><li>2. Credenza (con entropaño y puertas abatibles o cajones de archivo).</li><li>3. Librero sobrepuesto en credenza, puertas abatibles con jaladeras metálicas, chapa y llave.</li><li>4. Puente lateral independiente.</li></ol>	
<p>Escritorio en escuadra que consta de:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Escritorio con porta teclado y porta CPU integrado.</li><li>2. Lateral independiente con 1 cajón lapicero y 1 cajón archivero, ambos con chapa y jaladera metálica.</li></ol>	
<p>Módulo de trabajo que consta de:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Escritorio con 1 cajón lapicero, porta CPU y porta teclado integrado</li><li>2. Librero sobrepuesto, opcional puerta abatible en la parte superior, con espacio libre en escritorio para escribir.</li></ol>	



<p>Escritorio con 1 cajón lapicero y 1 cajón archivero, ambos con chapa y jaladera metálica, porta teclado y porta CPU integrados.</p>	
<p>Escritorio con 1 cajón lapicero y 1 cajón archivero, ambos con chapa y jaladera metálica.</p>	
<p>Mesa de servicio, estructura tubular.</p>	
<p>Archivero vertical móvil dos o cuatro gavetas</p>	
<p>Locker metálico</p>	
<p>Estante metálico</p>	



<p>Sillón ejecutivo respaldo alto, base de estrella y descansa brazos con ajuste de altura.</p>	
<p>Silla de trabajo ergonómica con ajuste de altura y descansabrazos.</p>	
<p>Silla operativa ergonómica con ajuste de altura, sin descansabrazos</p>	
<p>Sillón visitante con base trineo, asiento y respaldo con diseños ergonómicos para máximo confort, brazos estructurales.</p>	
<p>Silla de visita de tubo redondo, asiento y respaldo en triplay acojinado.</p>	

Conforme a los cargos que se desempeñan dentro del Poder Judicial, el mobiliario mínimo requerido para llevar a cabo las funciones, se sugiere de la siguiente manera:



**Nivel 1:**

- Juez de Primera Instancia
- Juez de Control
- Coordinador Administrativo
- Secretario Particular
- Auxiliar de Presidencia
- Visitador General
- Oficial Mayor
- Contralor General
- NOMBDirector de área

<b>Mobiliario mínimo requerido y medidas sugeridas</b>		
	<b>Descripción</b>	<b>Medida</b>
<b>Conjunto ejecutivo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Escritorio con 1 cajón lapicero y 1 cajón archivero, ambos con chapa y jaladera metálica.</li></ul>	Largo: 1.75m Ancho: 0.70m Alto: 0.75m
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Credenza con entrepaño y puertas abatibles o cajones de archivo.</li></ul>	Largo: 1.75m Ancho: 0.45m Alto: 0.75m
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Librero sobrepuesto en credenza, puertas abatibles con jaladeras metálicas, chapa y llave</li></ul>	Largo: 1.75m Ancho: 0.35m Alto: 1.10m
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Puente lateral independiente</li></ul>	Largo: 0.90m Ancho: 0.40m
<b>Sillón ejecutivo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Respaldo alto, base estrella y descansa brazos, con ajuste de altura.</li></ul>	Altura respaldo: 1.23m-1.10m Altura asiento: 0.56m-0.46m Ancho: 0.64m-0.60m
<b>Sillón visitante con base trineo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Asiento y respaldo con diseños ergonómicos para máximo confort, brazos estructurales.</li></ul>	Altura respaldo: 0.81m Altura asiento: 0.46m Ancho: 0.61m
<b>Mesa de servicio</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Mesa de servicio estructura tubular</li></ul>	Largo: 1.20m Ancho: 0.45m Alto: 0.75m



**Nivel 2:**

- Encargado de Sala y Causa Segunda Instancia
- Jefe de Unidad de Causa, Segunda Instancia
- Jefe de Unidad de Sala, Segunda Instancia
- Jefe de Departamento
- Secretario Técnico

<b>Mobiliario mínimo requerido y medidas sugeridas</b>		
<b>Descripción</b>		<b>Medida</b>
<b>Conjunto ejecutivo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Escritorio con 1 cajón lapicero y 1 cajón archivero, ambos con chapa y jaladera metálica.</li></ul>	Largo: 1.50m Ancho: 0.60m Alto: 0.75m
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Credenza con entrepaño y puertas abatibles o cajones de archivo.</li></ul>	Largo: 1.50m Ancho: 0.45m Alto: 0.75m
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Librero sobrepuesto en credenza, puertas abatibles con jaladeras metálicas, chapa y llave</li></ul>	Largo: 1.50m Ancho: 0.35m Alto: 1.10m
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Puente lateral independiente</li></ul>	Largo: 0.90m Ancho: 0.40m
<b>Sillón ejecutivo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Respaldo alto, base estrella y descansa brazos, con ajuste de altura.</li></ul>	Alto respaldo: 1.10m-1.23m Alto asiento: 0.56m-0.46m Ancho: 0.64m-0.60m
<b>Silla de visita</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Tubular redondo, asiento y respaldo en triplay acojinado</li></ul>	Alto respaldo: 0.81m Alto asiento: 0.46m Ancho: 0.61m
<b>Archivero móvil dos gavetas</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Tamaño oficio con chapa y llave</li></ul>	Alto: 0.75m Ancho: 0.50m Fondo: 0.45m



**Nivel 3:**

- Secretario de Estudios y Proyectos de Sala
- Jefe de Unidad (Administrativo)
- Secretario de Acuerdo de Sala

<b>Mobiliario mínimo requerido y medidas sugeridas</b>		
<b>Descripción</b>		<b>Medida</b>
<b>Conjunto ejecutivo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Escritorio con 1 cajón lapicero y 1 cajón archivero, ambos con chapa y jaladera metálica.</li></ul>	Largo: 1.50m Ancho: 0.60m Alto: 0.75m
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Credenza con entrepaño y puertas abatibles o cajones de archivo.</li></ul>	Largo: 1.50m Ancho: 0.45m Alto: 0.75m
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Librero sobrepuesto en credenza, puertas abatibles con jaladeras metálicas, chapa y llave</li></ul>	Largo: 1.50m Ancho: 0.35m Alto: 1.10m
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Puente lateral independiente</li></ul>	Largo: 0.90m Ancho: 0.40m
<b>Sillón ejecutivo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Respaldo alto, base estrella y descansa brazos, con ajuste de altura.</li></ul>	Alto respaldo: 1.10m-1.23m Alto asiento: 0.56m-0.46m Ancho: 0.64m-0.60m
<b>Archivero móvil dos gavetas</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Tamaño oficio con chapa y llave</li></ul>	Alto: 0.75m Ancho: 0.50m Fondo: 0.45m



**Nivel 4:**

- Secretario de Acuerdos
- Encargado de Amparos y apelaciones
- Encargado de Audiencias
- Encargado de Causa
- Juez Menor
- Juez de Paz
- Coordinador
- Especialista MASC
- Administrativo Auxiliar

<b>Mobiliario mínimo requerido y medidas sugeridas</b>		
<b>Descripción</b>		<b>Medida</b>
<b>Escritorio en escuadra</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Escritorio con porta teclado y porta CPU integrado.</li></ul>	Largo: 1.50m Ancho: 0.60m Alto: 0.75m
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Lateral independiente con un cajón lapicero y un cajón archivero, ambos con chapa y jaladera metálica.</li></ul>	Largo: 0.80m Ancho: 0.50m Alto: 0.75m
<b>Silla operativa</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ergonómica, base estrella, con ajuste de altura, sin descansabrazos.</li></ul>	Altura con respaldo: 1.00m Altura asiento: 0.45-0.58m Ancho: 0.62m
<b>Archivero móvil dos gavetas</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Tamaño oficio con chapa y llave</li></ul>	Alto: 0.75m Ancho: 0.50m Fondo: 0.45m



**Nivel 5:**

- Notificador
- Actuario Judicial

<b>Mobiliario mínimo requerido y medidas sugeridas</b>		
<b>Descripción</b>		<b>Medida</b>
<b>Módulo de Trabajo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Escritorio con un cajón lapicero, porta CPU y porta teclado integrados.</li></ul>	Largo: 1.50m Ancho: 0.60m Alto: 0.75m
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Librero sobrepuesto, opcional entrepaños o puertas abatibles en la parte superior, con espacio libre en escritorio para escribir.</li></ul>	Ancho: 1.50m Ancho: 0.35m Alto: 1.10m
<b>Silla operativa</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ergonómica, base estrella, con ajuste de altura, con descansabrazos.</li></ul>	Altura con respaldo: 1.00m Altura asiento: 0.45-0.58m Ancho: 0.62m
<b>Archivero móvil dos gavetas</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Tamaño oficio con chapa y llave</li></ul>	Alto: 0.75m Ancho: 0.50m Fondo: 0.45m
<b>Mesa de servicio</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Mesa de servicio, estructura tubular.</li></ul>	Alto: 0.75m Largo: 0.60m Ancho: 0.45m





**Nivel 6:**

- Administrativo Especializado
- Encargado de archivo, Valores y Digitalización
- Secretario de Estudios y Proyectos
- Encargado de Atención al Público
- Encargado de Audio y Video
- Encargad del Sistema de Gestión Judicial
- Técnico Informático
- Auxiliar de Juez
- Supervisor

<b>Mobiliario mínimo requerido y medidas sugeridas</b>		
<b>Descripción</b>		<b>Medida</b>
<b>Escritorio</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Escritorio con un cajón lapicero y 1 cajón archivero, ambos con chapa y jaladera metálica, porta teclado y porta CPU integrados.</li></ul>	Largo: 1.10m Ancho: 0.60m Alto: 0.75m
<b>Silla operativa</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ergonómica, base estrella, con ajuste de altura, sin descansabrazos.</li></ul>	Altura con respaldo: 1.00m Altura asiento: 0.45-0.58m Ancho:0.62m
<b>Archivero móvil dos gavetas</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Tamaño oficio con chapa y llave</li></ul>	Alto: 0.75m Ancho: 0.50m Fondo: 0.45m



**Nivel 7:**

- Psicólogo(a)
- Trabajador(a) Social
- Enfermero(a)

<b>Mobiliario mínimo requerido y medidas sugeridas</b>		
<b>Descripción</b>		<b>Medida</b>
<b>Escritorio</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Escritorio con un cajón lapicero y 1 cajón archivero, ambos con chapa y jaladera metálica</li></ul>	Largo: 1.10m Ancho: 0.60m Alto: 0.75m
<b>Silla operativa</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ergonómica, base estrella, con ajuste de altura, sin descansabrazos.</li></ul>	Altura con respaldo: 1.00m Altura asiento: 0.45-0.58m Ancho: 0.62m

**Nivel 8:**

- Intendente

<b>Mobiliario mínimo requerido y medidas sugeridas</b>		
<b>Descripción</b>		<b>Medida</b>
<b>Escritorio</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Locker metálico</li></ul>	Espacio individual: Alto: 0.40m Ancho: 0.35m Profundidad: 0.40m



**XIV. Anexo I.** Logos de las Dependencias del Consejo de la Judicatura:



**DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN**

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR



**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR



**CENTRO ESTATAL DE JUSTICIA ALTERNATIVA**

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR



**CENTRAL DE CONSIGNACIONES DE PENSIONES ALIMENTARIAS**

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR



**ESCUELA JUDICIAL**

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR



**VISITADURÍA JUDICIAL**

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR



**UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO**

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR



**CONTRALORÍA**

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR



**OFICIALÍA MAYOR**

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR



**DIRECCIÓN DE NÓMINA**

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR



**DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR



**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR



**DIRECCIÓN DE FINANZAS**

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR



**DIRECCIÓN DEL FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR



**DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA**

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR




## XV. Validación.

La Paz, B.C.S. septiembre de 2023.

|Elaborado por:

  
\_\_\_\_\_  
**Mtro. Carlos de Jesús Ponce Beltrán**  
Director de Planeación

  
\_\_\_\_\_  
**Mtro. Jorge Acosta Corona**  
Director de Informática

Validado por:

  
\_\_\_\_\_  
**L.C. Yesika Lorena Agúndez García**  
Contralora General

Visto Bueno:

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Federico Verdugo Montaña**  
Oficial Mayor



## XVI. Autorización.

El Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de B.C.S.

**Lic. Raúl Juan Mendoza Unzón**

Magistrado Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California Sur

**Mtra. Abigail Jiménez Montalvo**

Magistrada y Consejera Presidenta de la Comisión de Carrera Judicial

**Lic. Dora Luz Salazar Sánchez**

Consejera Presidenta de la Comisión de Vigilancia y Disciplina

**Mtra. Yésica Patricia Sepúlveda Hiraes**

Consejera Presidenta de la Comisión de Administración y Consejera Encargada de la Presidencia de la Comisión de Transparencia, Estadística y Tecnologías

APROBADO EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA POR EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, EN FECHA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2023.